

## **Supervivencia documental: cómo la conservación preventiva resuelve el conflicto entre el uso y el patrimonio documental.**

El presente trabajo pretende dar cuenta de las tareas realizadas por la Unidad de Conservación Preventiva, dependiente de la Dirección Técnica Bibliotecológica, de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina.

Dichas tareas se encuadran dentro del Plan de Conservación Preventiva, aprobado en el año 2010 y en concordancia con el documento: “*Lineamientos de Conservación Preventiva en la Biblioteca Nacional*” (aprobado según Res. Nº 523/13)

Frente a las condiciones de vulnerabilidad y la diversidad de factores que han afectado y afectan al patrimonio bibliográfico de nuestra institución, es que se ha decidido la implementación de acciones específicas de diagnóstico, cuidado detención y control de las causas de riesgos de deterioro, existentes y potenciales.

Son los objetivos generales planteados en el Plan:

- Trabajar en forma preventiva y anticipada a la aparición de deterioros irreversibles, con la finalidad de garantizar la integridad de los fondos patrimoniales, existentes e ingresotes, y su mayor supervivencia.
- Contribuir a resolver la contradicción entre el cuidado y guarda del material y la obligación de disponerlo a su consulta usuaria.
- Alcanzar niveles satisfactorios de concientización y de formación del personal y de los usuarios, sustentándolos en la “conservación preventiva como un modo de pensar”, y en consecuencia, como un modo de actuar en tal sentido.

“...en la visita que Vuestra Excelencia hiciera, pudieron apreciar la

indispensable necesidad de **atender a la conservación de los libros**: limpiándolos frecuentemente del polvo y ventilándolos. El Sr. Gobernador me propuso emplear dos ordenanzas con este objeto: la **tarea diaria** de sacar los libros, **ventilarlos, limpiarlos hoja por hoja**, al tiempo que se forma el inventario (...)" Vicente Quesada. Director BN Enero 1872.

La *conservación* es una disciplina relativamente joven, que desde 1930 se aplica en forma metodológica para el cuidado del material patrimonial.

En 1958 el Instituto Internacional de Conservación (IIC-Canadá) editó el libro de M. Plenderleith (*The Conservation of Antiquities and Work of Art*) que postulaba priorizar el **diagnóstico** y explicaba por qué no hay que aceptar al deterioro como algo inevitable y cómo era posible proteger las colecciones de los diferentes agentes dañinos.

Definiciones, fundamentaciones y metodologías para entender lo que propone esta charla: la supervivencia documental.

- Gäel de Guichen (miembro del ICRAM-Roma):

La conservación preventiva es el **conjunto de acciones** destinadas a asegurar la salvaguarda (o aumentar la esperanza de vida) de una colección o de un objeto. Algunas de esas acciones serán **directas, otras indirectas**. Algunas serán generales, otras específicas. Algunas serán decisiones administrativas, otras de los diferentes profesionales de la institución (contables, arquitectos, conservadores, restauradores, docentes). Es decir, es necesario entender que un proyecto de conservación es integral, resultado del trabajo de un equipo que realice sus tareas con un mismo compromiso.

- George M. Cunha (*Methods of evaluation to determine the preservation needs in libraries and archives...*)

**La conservación es la actividad cotidiana** que debe ser efectuada por todo el personal cada día del año y comprende:

- La **vigilancia estricta** sobre el medio ambiente, limpieza, manipulación, instalación y condiciones de seguridad.
- La **revisión periódica** del estado de conservación de los fondos.

- **Intervenciones** sobre los deterioros, ya sean pequeñas reparaciones o cuidados de documentos más deteriorados.
- Conferencia Triannual del ICOM 2008:

La *conservación preventiva* actúa en forma indirecta sobre el área circundante, el ambiente, las condiciones de manipulación, traslado y de guarda, las situaciones de emergencias, la concientización, la difusión y la educación del personal y de los usuarios de una institución.

La *conservación curativa* actúa en forma directa sobre el bien o el conjunto de bienes, con la finalidad de detener procesos de deterioro en curso, o bien de reforzar sus estructuras con limpiezas adecuadas, intervenciones menores o soportes de guarda de calidad de archivo.

La aplicación de ambas medidas contribuye a **retardar que los bienes lleguen a la instancia de restauración**, la que se centra en acciones directas de recomposición sobre el bien y su estructura material.

- Javier Tacón Clavaín en *La Conservación en archivos y bibliotecas* (Madrid 2008), sostiene que: “...sin conservación no es posible el acceso...”

**En resumen**, entendemos a la conservación preventiva como un conjunto de acciones que se basan principalmente en: orden, limpieza y brindar una guarda adecuada al objeto o a los conjuntos patrimoniales, cualesquiera sean su volumen, soportes y estado de condición.

Y estas acciones serán posibles si:

- Realizamos un **diagnóstico** (relevar para saber: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos)
- **Planificaciones** en base a: presupuestos posibles; recursos humanos existentes; espacio de guarda y consulta; difusión y formación permanente.
- **Monitoreos** o controles permanentes.

Factores de deterioro a controlar:

- Fuerzas físicas directas
- Temperatura y Humedad relativa contraindicadas
- Plagas
- Agua
- Fuego
- Robo
- Otros factores (¿el espacio?, ¿la difusión y formación?, ¿altos presupuestos?)

Con los resultados obtenidos al presente año, podemos afirmar que la conservación preventiva es la mejor herramienta, con la que contamos, trabajadores de bibliotecas y archivos, para asegurar la perdurabilidad de los fondos documentales.

Premisas que hemos seguido:

- 1- conocer lo que se tiene y en qué estado se lo tiene.
- 2- conocer el edificio y su entorno.
- 3- actuar sobre el origen del problema y no sobre su efecto
- 4- sin amenaza no hay riesgo y sin riesgo no hay deterioro
- 5- construir un plan que se pueda pagar....

## BIBLIOGRAFÍA

Calvo, Ana. (1997) “Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z”. Madrid. Ed. Del Serbal.

Guichen, Gael de. “La conservación preventiva: un cambio profundo de mentalidad” <http://comisionpreservacion.blogia.com/2005/010503-la-conservacion-preventiva-un-cambio-profundo-de-mentalidad.php>

Macarrón Miguel, A. María y González Moro, A. (1998) “La conservación y la restauración en el siglo XX”. Madrid. Tecnos.

Macarrón Miguel A. María (1995) “Historia de la conservación y la Restauración”. Madrid. Tecnos.

Oddos, Jean Paul (coord.) “La Conservation. Principes et réalités” (1995) Paris Electre Editions du Circle de la Libraire.

Ogden, Sheredyn. “El Manual de preservación de bibliotecas y archivos” Northeast Document Conservation Center. (Disponible en línea) <http://www.nedcc.org/oldnedccsite/spplam/contents.htm>

VVAA, “La conservación del patrimonio: carrera contra reloj” (1986) The Getty Conservation Institute.

Guichen, Gael de (2009). “Medio siglo de conservación preventiva. “Entrevista a Gael de Guichen” por Marisa Gomez y Benoit de Tapol. Revista GE-Conservacion n° 0 pp 35-44 (ge-iic.com/revista).

Markarian, Philippe et Rat, Cécile. (2002) « La conservation préventive des collections ». Fiches pratiques á l’usage des personnels de musées. OCIM.

Medem, Susana. « Ocho claves de conservación preventiva » en [www.fundacionpatrimoniohistorico.org.ar](http://www.fundacionpatrimoniohistorico.org.ar)

Michalski, Stefan. “Manual Práctico: cómo administrar un museo”. (Disponible en línea). Véase también: Gestión de Colecciones.

Resolución de Vantaa, 2000. Programa Raphael de la Comisión Europea. “Hacia una estrategia europea sobre conservación preventiva”. American Institute of Conservation. AIC (Instituto Estadounidense de Conservación). <http://www.conservation-us.org/>

Ballart Hernandez, J. y Juan i Tesserras, J. (2008) “Gestión del patrimonio cultural”. Barcelona. Ariel Patrimonio.

García Fernández, Isabel M. (1999) “La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte”. Murcia. Editorial KR.

Querol, Maria A. (2010) “Manual de Gestión del Patrimonio Cultural”. Madrid. Akal.

Sánchez, A. (1999). “Políticas de conservación en bibliotecas. Madrid. Arco Libros.

Tacón Clavaín, Javier. (2008) “La conservación en archivos y bibliotecas.” Madrid. Ollero y Ramos Editores.

Universidad de Columbia, página del departamento de Preservación. Se encarga de los programas de conservación, uso y acceso a las diversas colecciones de la Universidad. Incluye programas de digitalización. <http://www.columbia.edu/cu/lweb/services/preservation/index.html>

Hatchfield, Pamela. (2002) “Pollutants in the Museum Environment” London British Library.

ICCROM catálogo y publicaciones en PDF: [www.iccrom.org](http://www.iccrom.org)  
<http://library.iccrom.org>

Instituto Canadiense de Conservación. [www.cci-iccc.gc.ca](http://www.cci-iccc.gc.ca)

Michalsky, Stefan. (2009) “El manual de gestión de riesgo de colecciones” ICCROM-UNESCO (disponible en línea).

Publicaciones en PDF del Instituto de Conservación de la Fundación Getty: [www.getty.edu/conservation/publications/pdf\\_publications](http://www.getty.edu/conservation/publications/pdf_publications)

Publicaciones de UNESCO: <http://portal.unesco.org>

Tétreault, Jean. (1994) "Materiales para exposición: el bueno, el malo y el feo"  
Artículo publicado por SSCR (Scottish Society for Conservation and Restoration).

The Getty Conservation Institute: [www.getty.edu/conservation/publications](http://www.getty.edu/conservation/publications)